

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 28-05-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ingeniería Mecánica, Materias transversales

Coordinador/a: RODRIGUEZ MILLAN, MARCOS

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 6.0

Curso : 4 Cuatrimestre : 1

MATERIAS QUE SE RECOMIENDA HABER SUPERADO

Ciencias Forenses I

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.

Las competencias que se pretende que adquiera el estudiante son las siguientes:

- Aplicar correctamente los métodos, procedimientos y técnicas de investigación a la resolución de delitos y esclarecimiento de sucesos.

Para ello es preciso conseguir los resultados del aprendizaje que se resumen a continuación:

- Conocer los métodos, procedimientos y técnicas de investigación que, desde el punto de vista de la tecnología existente, coadyuvan a la investigación de sucesos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tecnologías aplicadas a la obtención de datos y vestigios. Identificación de documentos y objetos: Sistemas automáticos de investigación (balística y trazas instrumentales), Infografía forense. Metodología y Procedimientos basados en sistemas de calidad. Inteligencia científica. Pericias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Se incluyen actividades presenciales con el apoyo del profesor y no presenciales.

- ECTS presenciales: 2.4 créditos de cada asignatura de 6 ECTS, ó 1.2 créditos de cada asignatura de 3 ECTS, corresponden a trabajo presencial del estudiante con apoyo del profesorado (clases magistrales, clases de resolución de problemas y dudas en grupos reducidos, clases de laboratorio, presentaciones de los alumnos).

- ECTS no presenciales: 3.6 créditos de cada asignatura de 6 ECTS, ó 1.8 créditos de cada asignatura de 3 ECTS, corresponden a trabajo personal del estudiante (incluyendo estudio, realización de trabajos, pruebas y exámenes, etc).

El 50% de las actividades formativas (3 ECTS en asignaturas de 6 ECTS, ó 1.5 ECTS en asignaturas de 3 ECTS) están orientadas a la adquisición de conocimientos teóricos. El 50% restante está orientado a la adquisición de habilidades prácticas relacionadas con el programa de cada asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación incluye la evaluación continua del trabajo del alumno (trabajos, informes de prácticas de laboratorio y/o pruebas de evaluación de habilidades y conocimientos teórico-prácticos) y la evaluación final a través de un examen escrito final en que se evaluará de forma global los conocimientos, destrezas y capacidades adquiridas a lo largo del curso. Por tanto, los porcentajes asignados en la asignatura serán los siguientes: 60% (evaluación continua) y 40% (evaluación final).

Dentro de la evaluación continua, la asignatura se divide en tres Unidades Didácticas distintas (UD 1, UD 2, UD 3) que tendrán el mismo peso específico (media aritmética), y cada UD constará de trabajos

y/o pruebas de evaluación teórico-prácticos (exámenes parciales). En el caso de que existan trabajos y exámenes parciales dentro de la misma UD, el peso específico de cada prueba en esa UD será la siguiente: 60% (examen parcial) y 40% (trabajos).

Con respecto a la evaluación final, todos los alumnos deberán presentarse a un examen escrito final, que tendrá el valor especificado en el párrafo inicial

Peso porcentual del Examen Final: 40

Peso porcentual del resto de la evaluación: 60

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Antón Barberá, F., J.V. De Luis y Turégano Manual de Técnica Policial, Policia, 1991
- Bodziak, W.J. Footwear Impression Evidence, CRC Press, 2000
- BÁÑEZ PEINADO, José TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, Dykinson S.L., 2012
- Moreno González, L.R. Balística forense, Mexico, 1986
- VERON BUSTILLO, EMILIO JAVIER CIENCIAS FORENSES II (PARTE I): BALISTICA Y TRAZAS INSTRUMENTALES, CENTRO UNIVERSITARIO DE LA GUARDIA CIVIL, 2016